

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, [calle] Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes... 1'50
Fuera de idem, un trimestre... 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 15 de Septiembre de 1898

Año XIV—Núm. 4005

CENTRO

DE
EMIGRACIÓN
A LA
AMÉRICA DEL SUR (BRASIL)

PASAJES DE BALDE

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo **D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca**, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana. a—57

BICICLETA PARA CABALLERO

Se vende semi-nueva, de buen avance y marca acreditada. Darán razón, calle de Caldereros, núm. 2. 21—6

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al **BALNEARIO**, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes a todos los trenes. 113

FONDA DEL COMERCIO

EN
BANOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don **Fabián Hernández Rincón**, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes. 81

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Practicos médicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 56

ATENEU SALMANTINO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMO-CUARTO

Plaza de Colón, núm. 1
Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 a 99. 42—26

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LAS COSAS EN SU PUNTO

En un artículo, titulado «El justo medio», decíamos el domingo, que el acuerdo tomado por el Concejo, de pedir al señor Gobernador una visita de inspección que aclare si en aquella casa se cometen ó no inmoralidades, es sacar las cosas de quicio, y desnaturalizar las censuras que su gestión ha merecido.

No se trata aquí, al menos que nosotros sepamos, de vergonzosos chanchullos, de esos que, al ser descubiertos, envuelven á sus autores entre las mallas del Código penal.

Lo que la opinión critica no reviste esas proporciones; mas no por eso carece de importancia, ni merece menos la general reprobación.

No basta, para calificar de acertada y proba una administración municipal, que los administradores no incurran en responsabilidades legales; se precisa, además, que estén exentos de toda responsabilidad moral.

Desgraciadamente no están libres de esta última los concejales salmantinos. Unos por lo que hicieron y otros por lo que dejaron hacer, se han enajenado las simpatías y confianza de sus administrados.

Aún pudieran recobrarlas, si enmendando yerros pasados y olvidando toda conveniencia ajena á los intereses comunales, desplegaran por éstos el mismo celo y diligencia empleados en defensa de otros menos legítimos.

Dentro de la Corporación tiene cada cual asignadas sus atribuciones. Abdicar de las propias ó invadir las ajenas, es igualmente censurable, y si el que hace lo primero, cumple mal el cargo que ejerce, á cuantos pretendan lo segundo debe oponérseles una actitud enérgica y decidida.

Por no obrar así, han sido tomados y ejecutados en el Ayuntamiento acuerdos que lesionan sus intereses y han escandalizado al vecindario, porque parece como si allí imperase una sola voluntad y á ella estuvieran supeditadas las restantes.

Algunos, tenidos por espíritus fuertes, rindiéronse pronto á las fatigas de la lucha, y en vez de mantener firme y constante la protesta, ya que otra cosa no pudieran hacer, creyeron más cómodo abandonar el campo á los osados.

Otros, que riñeron batallas por la justicia en un principio, y protestaron que jamás entrarían en componendas, de la noche á la mañana aparecieron identificados con aquellos á quienes combatían sin descanso y cuyos manejos desbarataron más de una vez.

Y para colmo de males, no ha faltado quien, olvidando facultades que la ley le concede, ha tolerado, en mala

hora, que sean invadidas por quien de ello sacaba provecho.

Así, y sólo así, se explican la reforma en el reparto de los intereses del Pósito, la cuestión del templete, la de las sillas, la de la tahona municipal, la creación de una nueva plaza de veedor, los empleos dados á multitud de parientes de concejales, la forma de aplicar los fondos de la suscripción popular, y otros muchos hechos comentados por el vecindario y denunciados por la prensa.

De poco ó nada servirá que á ellos se extienda la inspección solicitada.

Donde la ley no encuentre materia penable, la opinión pública ha dado ya su fallo condenatorio.

Un concejal lo dijo en sesión pública: hay cosas que son legales, pero no son delicadas.

Que lo sean todas, debe procurar el Concejo, en vez de pedir visitas de inspección.

L. C.

Ayuntamiento

Sesión del día 14

A las ocho y media de ayer mañana dió comienzo la sesión subsidiaria correspondiente, que presidió el señor Pérez de las Mozas, y á la que asistieron los concejales señores Durán, Flores, Angoso, Rodríguez Miguel, Borrego, García del Teso, Turiel, Rivas, Villar y Veira.

Aprobóse sin discusión el acta de la anterior, y acto seguido leyóse una comunicación del señor Presidente del Certamen de proyectos útiles, pidiendo se aplase la distribución de premios hasta nueva fecha, por no haberse podido conceptuar los trabajos presentados.

Acordóse resolviera lo que creyera más oportuno la comisión de Festejos.

El señor Alcalde llamó la atención del Municipio sobre el funcionamiento de la tahona municipal, que en las actuales circunstancias cree innecesaria.

Mostróse partidario de cesar en la fabricación del pan y reservar las existencias de harina para el próximo invierno.

Los señores Durán y Veira creían conveniente que la elaboración continuara, y se tomó el acuerdo de esperar el informe de la comisión especial, para acordar lo más conveniente.

El señor Villar quejóse de la profusión de lámparas eléctricas que se advertía en el paseo de la Glorieta.

El señor Durán dijo que la instalación se había hecho de conformidad con las indicaciones de la mayoría de los individuos que á la comisión de Alumbrado pertenecen, y que las lámparas de que se trata, no lucen desde 1º del corriente, más que hasta las doce de la noche.

Insiste en sus manifestaciones el señor Villar, y denuncia que existe instalado un foco de luz en un predio de don

Ildefonso Borrego, que satisface el Municipio y que debe suprimirse.

Intervienen en la discusión los señores García del Teso, Borrego de Dios, Flores y Veira, y el Ayuntamiento acuerda la supresión de dicha luz.

El señor Rodríguez Miguel pregunta si hay algún acuerdo respecto del abono del 10 por 100 por el impuesto transitorio sobre el alumbrado eléctrico, dándole amplias explicaciones el señor Veira.

El señor Villar excitó al señor Alcalde para que procurara depurar los hechos ocurridos en el fielato del camino de la estación, y el señor Mozas prometió hacer que se formara el oportuno expediente.

Solicitó el señor Veira se hicieran algunas reformas en el fielato del Puente.

El señor Flores se opuso por creer era más ventajosa, para los intereses municipales, la construcción de locales *ad hoc*, en los que los servicios se instalarían con mayor comodidad, evitándose el Ayuntamiento el pago de alquileres y facilitando trabajo á la clase obrera de nuestra ciudad.

Las mismas ideas defendió el señor Rodríguez Miguel.

Opúsose el señor Veira y se acordó que pasara la moción del señor Flores á la comisión de Hacienda para su estudio y dictamen.

Algunos señores concejales denunciaron faltas de policía, que el señor Mozas prometió corregir, y se levantó la sesión á las diez.

CARTA DE MADRID

Septiembre 14.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Este da cuenta de un telegrama de Austria, agradeciendo el pésame del Senado español con motivo del asesinato de la emperatriz. También dice que ha estado la Mesa de la Alta Cámara á dar el pésame á S. M.

El general Primo de Rivera, refiriéndose á ataques que se le han dirigido en la otra Cámara, dice que no quiere ni siquiera hacerse cargo de ellos porque no lo merece quien los lanzó. Pide al Gobierno que se le conceda el juicio de residencia para poder justificar su inocencia, y dice que no puede quedar bajo el peso de lo que se ha dicho, y que si el conde de las Almenas no concreta sus cargos, creará entonces que es un miserable calumniador. (Gran sensación).

El conde de las Almenas pide la palabra.

El Presidente, con gran habilidad, ruega á Primo que retire sus últimas palabras por inoportunas y para que pueda leerse el final de su discurso en el *Diario de Sesiones*.

Insiste el señor Almenas en pedir la palabra.

El señor Sagasta se levanta y dice que concederá á Primo de Rivera el juicio de residencia en cuanto se pueda, no habiéndolo hecho ya el Gobierno, porque con motivo de la insurrección carece de datos concretos sobre Filipinas. Lee el decreto

ANÉCDOTAS DE TEATRO

Al maestro..... cuchillada

El eminente actor don Julián Romea, de imperecedera memoria, acababa de representar en Cádiz la famosa obra *Sullivan*, que hacía de un modo incomparable, como es sabido.

Estaba surta en la bahía la escuadra inglesa, motivo por el cual acudían al teatro muchos oficiales de la marina británica, que no escatimaban sus entusiastas aplausos al gran artista.

Observó éste, sin embargo, que cuando se decían en escena algunos nombres ingleses tales como Jenkins, Saunders y Peacock, sonreíanse burlonamente los rubios hijos de la soberbia Albión, detalle que Romea no echó en saco roto.

Después de *Sullivan*, comenzóse a ensayar otra obra inglesa, y al verificarse la lectura de papeles, dijo don Julián a un tal López, partiquino encargado de representar un lacayo:

— Señor López, el papel de usted es tan corto, que apenas ocupa media hoja; pero le exijo que pronuncie bien esos tres nombres ingleses que ha de decir en la segunda escena, y no como están escritos, sino como deben pronunciarse en lengua inglesa.... De otro modo nos expnderemos á que se rían de nosotros esos caballeros marinos....

— Se hará lo que se pueda, don Julián — contestó López.

— Bueno, pues fíjese usted bien.... En la citada escena dice su papel: «Señor, lord Whittemore, lord Hackettstown y lord Whitehead, desean hablarlos» ¿No es eso?

— Sí, señor.

— Pues bien, debe usted decir: «Señor, lord Uitmor, lord Jáquestain y lord Uaitjed, desean hablarlos» A ver como lo repite usted.

— Lord Vitem.

— No, señor: Uitmor.

— Lord Uitmcr, lord Jaquetón....

— Jáquestain.... La hache aspirada.

— Y lord Uije....

— No es eso....

— Bien, don Julián; ya me acuerdo y procuraré aprendermelos como usted desea.

No volvió á hablarse del asunto.... Pasaron días, los ensayos iban avanzando y el bueno de López jamás pronunciaba los enrevesados nombres ingleses tal como exigía Romea.

Algún caritativo compañero de López hizo observar que se aproximaba el estreno á pasos agigantados, y que si no se aprendía los maldecidos nombres, iba á tener un serio disgusto con el director, y quizás perdería la plaza.

— A lo cual contestaba López tan fresco:

— Yo no tengo obligación de saber inglés... Cuando firmé la contrata, maldito si me exigió don Julián que probase mis conocimientos en el *inglis manglis*... ¡Cualquiera se aprende esa jergonza de haches aspiradas y por aspirar...! Chico, mi garganta se resiste á eso, y cuando oigo hablar á esos tíos... se me figura que están haciendo gargaras de clavos.

— De modo, que vas á pronunciar los nombres tal como están escritos?

— ¡Qué se yo! Allí veremos.... Lo que te digo es que no tengo intenciones de desquiciarme la lengua y echar á pedazos la campanilla, sólo por satisfacerle el caprichito á don Julián.

Llegó la noche del estreno y López... tan tranquilo como si tal cosa... ¿Confiaría en que tal vez Romea no recordase ya el encargo?

Esto se preguntaban los compañeros de López, viéndole impasible y sereno; pero no era así, pues al entrar en escena Romea, como pasase por cerca del misero partiquino, le hizo el siguiente recordatorio:

— El teatro está lleno de ingleses, con que... ¡A ver como se porta usted!

Inclinóse López silenciosamente, y esperó con calma el momento de salir á las tablas.

Pocos minutos después le dió el tras-punte la salida, y ya ante el inmenso público que llenaba el local, llegado el momento solemne, el muy cazurrón dijo con voz clara y sonora:

— Señor: varios lores y millores desean hablaros.

Sorprendió Romea por tan inesperada escapatoria, tuvo un instante de indecisión; pero reponiéndose inmediatamente, contestó con la misma naturalidad que si declamase el papel:

— Decid sus nombres...

Los que estaban entre bastidores, murmuraron llenos de emoción: ¡Se ha caído!

Pero López, sin vacilar, y con no menos frescura que su maestro, repuso haciendo una profunda reverencia:

— Ellos mismos os los dirán mejor que yo.

É hizo mutis por el foro, dejando á Romea con un palmo de narices.

Cuéntase que el insigne actor perdonó la inobediencia al osado partiquino en honor á la frescura con que supo salir del paso.

Para el público pasó inadvertido el gaturperio.

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Colmenar, retribuida con el haber anual de 600 pesetas.

El plazo para solicitarla es de diez días.

Habiendo solicitado don Agustín Bullón de la Torre la exención temporal del pago de contribución de una casa situada en esta ciudad, calle de la Rúa núm. 55, por encontrarse en las condiciones determinadas en el caso 3º, artículo 6º del vigente Reglamento de territorial, se anuncia con el fin de que todos los contribuyentes de este distrito expongan ante la comisión lo que tengan por conveniente.

Esta noche tendrá lugar, en el paseo de la Alamedilla, la segunda sesión de fuegos artificiales.

Debiéndose contratar á precios fijos el servicio de utensilios militares de la plaza de Ciudad Rodrigo, por dos años, se convoca á una segunda subasta, que tendrá lugar á las once de la mañana del día 18 del mes de Octubre próximo, e. aquellas oficinas.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

El Boletín oficial de la provincia, publica en su último número la relación de los compradores de fincas de bienes nacionales, á quienes se da aviso para que dentro de los diez días siguientes á al de sus respectivos vencimientos, hagan efectivo el importe de los plazos que tienen que satisfacer, á tenor de lo dispuesto en el artículo 1º de la instrucción de 13 de Julio de 1878; pues de no hacerlo así, se acordará el apremio y embargo de las fincas.

A las diez de ayer mañana comenzó en el paraninfo de la Universidad, el certamen infantil convocado por este Ayuntamiento, dando pruebas los niños que actuaron de grandes y variados conocimientos que honran por igual á discípulos y profesores.

Hoy terminarán los ejercicios y se adjudicarán los premios correspondientes.

Las tres secciones del jurado quedaron constituidas del modo siguiente:

Sección primera.—Asignaturas: Religión y Moral y Aritmética. Doña Petra Zugarrondo, don Mariano Reymundo y don Leopoldo Ballesteros.

Sección segunda.—Asignaturas: Lectura y Gramática Castellana. Don José A. Jorge, don Luis Domínguez Berrueta y don José Villar Andrés.

Sección tercera.—Asignaturas: Geografía, Historia de España é Instrucción Cívica. Don Gonzalo Sanz, don Domingo Dorreste y don Antonio Vázquez de Parga.

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso éstos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que, para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

Durante el baile celebrado anoche en el Casino de Salamanca, las señoras del

Gobernador civil y doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales, hicieron una cuestación entre los allí reunidos para socorrer á los repatriados.

El primer número de *Arte y letras* que hoy se ha puesto á la venta publica: *Arte y letras* por la Redacción; *La gota del rocío* por Ruiz Vidal; *Pobre patria* poesía Ricardo de Lión; *Carta santa* por Ramón Cortés; *Rimas* por Surlanti; *Prosa* por Constantino Gil; Noticias de Madrid y provincias, y las fotografías de Filomena García, Pilar Corro y José Vallés.

Publicará también en forma encuadernable 24 páginas de folletín del popular drama *El pan del pobre*; la próxima semana, *El paraíso perdido*, zarzuela en un acto de los señores Jackson Veyan y Merino y próximamente publicará también una popular novela ilustrada por un conocido dibujante.

Se remiten números de muestra y condiciones á los que lo soliciten á las oficinas San Pablo 14, 1º Barcelona.

Con arreglo á la nueva ley de Presupuestos, las contribuciones que en breve comenzarán á cobrarse, tendrán los aumentos siguientes:

La contribución rústica, el 10 por 100, como recargo transitorio.

La urbana, el 10 por 100 como recargo transitorio, y el 20 por 100 como especial de guerra.

La industrial, el 20 por 100 del recargo transitorio y el 20 por 100 del impuesto de guerra.

La de carruajes de lujo, el 20 por 100 de recargo transitorio y el 30 por 100 del impuesto de guerra.

Cura la garganta nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (polvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al pulmón donde se absorben (después que localmente han ejercido su acción).

Basta recordar que la creosota, iodoformo, etc., etc; se puede administrar en esta forma para comprender su importancia en los enfermos del pecho y sobre todo en los tuberculosos.

Completados los datos respecto á la elección por el distrito de Ciudad-Rodrigo, han resultado diputados electos los señores Guerreira, Luna, Pérez Martín y Taravilla.

Se han recibido instrucciones en el Rectorado de esta Universidad para la apertura del curso académico el día 2 de Octubre próximo.

Por lo que pueda interesar á los maestros, advertiremos que la matrícula en las Escuelas Normales importa, con arreglo á la nueva ley de presupuestos, 25 pesetas en papel de pagos al Estado, por cada grupo de asignaturas ó parte de él, el 40 por 100 en sellos de recargo y el 50 por 100 sobre los timbres móviles de 10 céntimos.

Se da como seguro que muy en breve serán licenciados los soldados pertenecientes á los reemplazos de 1890, 1891, 1892 y 1893.

En la próxima primavera licenciarán también el reemplazo de 1894.

El día 11, á las nueve de la noche, ocurrió un suceso desagradable en el paseo de San Francisco, de la ciudad de Toro.

Dos sujetos, llamados Francisco Alonso García é Isaac Peinador Samaniego, requebraban de amores á una misma joven, y por si uno ú otro era el favorito de ella, se vinieron á las manos, dando por resultado que, el primero, asestara á su adversario una puñalada en el costado izquierdo dejándole en gravísimo estado.

El agresor, que fué preso en el momento, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Toro.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 279

El tradicional baile de ferias del Casino de Salamanca se celebró anoche con la brillantez y animación de todos los años.

suspendiendo las sesiones, y el señor Montero Rios levanta la sesión.

En los pasillos gran movimiento.

El conde de las Almenas pasea impaciente, como deseando encontrarse al señor Primo de Rivera. Este sale del edificio acompañado de varios amigos, nombrando antes para representarle al conde de Monter y al general Bargés.

El Presidente se encierra en su despacho con el conde de las Almenas, trabajando por evitar un lance y diciéndole que debe darse por satisfecho por la defensa que de él ha hecho en la sesión. Se cree el lance inevitable.

A la puerta del Senado hay unas cien personas que, según se dice, esperan al conde de las Almenas para hacerle una manifestación de simpatía.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y media. Se aprueba el acta de la anterior, y el señor Sagasta lee el decreto suspendiendo las sesiones.

Un diputado jura el cargo de prisa y corriendo, siendo siseado por la concurrencia. Ningún diputado ha pedido la palabra.

Alcance de noticias

Dicen de Washington que, según aseguran los íntimos de Máximo Gómez, éste piensa retirarse á Santo Domingo, y que en la carta en que manda su dimisión, hace durísimos cargos contra el gobierno insurrecto y la junta revolucionaria de Nueva York.

El gobierno de Guatemala, ha decretado un aumento de un diez por ciento en los derechos de importación.

San Sebastián 14.—La Aduana de Irún ha sorprendido un contrabando de 25.000 pesetas en oro que se trataba de exportar á Francia, y que iba en la ambulancia de correos. Ha sido declarado buena presa.

Cotización de la Bolsa

Interior, 58'70.

Exterior, 66'80.

Amortizable, 67'75.

Cubas viejas, 69'50.

Cubas nuevas, 53'90.

Empréstito de Aduanas, 88'30.

Empréstito filipino, 75'00.

Banco, 400'00.

Tabacos, 229'00.

París vista, 00'00.

Londres vista, 00'00

El señor Sagasta nos ha manifestado esta mañana, á su salida del regio Alcázar, que había puesto á la firma de S. M. el decreto de suspensión de Cortes. Después de leerlo en el Congreso, hará lo mismo en el Senado.

De otras cosas, nos dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

Nueva York 14.—El presidente McKinley no está decidido aún si Filipinas debe ser anexionada á los Estados Unidos ó devuelta á España.

Sin embargo, parece que se inclina á conservar sólo allí una estación carbonera. El resto del gabinete opina que este asunto se aplace y que se deje á la comisión americana de París que resuelva esta cuestión.

Ginebra 14.—Han sido detenidos cinco individuos en los cuales recaen sospechas de que sean cómplices del asesino Luchessi. Uno de éstos, conocido como anarquista, ha declarado que él ha sido el que fabricó el arma de que se sirvió Luchessi para cometer el regicidio.

Trieste 14.—Ayer se repitieron las manifestaciones contra los italianos. A consecuencia de estos alborotos se han efectuado 120 nuevas prisiones.

Viena 14.—Se espera la llegada del emperador Guillermo, del rey de Sajonia, del regente y los príncipes de Baviera, Italia é Inglaterra y de un gran duque ruso, los cuales asistirán á los funerales de la emperatriz Isabel. El próximo sábado se verificará el entierro de la emperatriz. Su cadáver será depositado en la iglesia de los Capuchinos. Se hacen grandes preparativos para la llegada del cadáver.

AGENCIA ALMODOBAR.

Las más bellas y distinguidas señoritas de la buena sociedad salmantina, asistieron a la fiesta y bailaron hasta las cuatro de la madrugada.

Feria de ganados

Ayer por la tarde, apenas quedaba ya ganado en el Teso de la Feria; por lo tanto, pueden darse por terminadas las transacciones hasta el día de San Mateo. El resultado total de la feria ha sido el siguiente:

El ganado de cerda, a pesar de haber concurrido gran número de cabezas, ha obtenido un precio fabuloso, tanto en los pequeños como en los grandes.

El ganado mular lechuzo, se ha vendido muy caro; el dedicado al trabajo, su precio no ha pasado de regular.

El ganado vacuno, para dedicarlo al trabajo, se ha vendido a elevado precio, y del de muerte han estado poco animadas las ventas, y por lo tanto, su precio ha sido bajas. De otro ganado no han sido muchas las cabezas que se han presentado a las ventas, y han obtenido diferentes precios según la clase.

Teatro del Liceo

La interpretación de las dos comedias puestas en escena anoche, valió a los artistas muchos aplausos, que ganaron en conciencia con su excelente trabajo.

El concierto dió motivo para una serie de interrupciones de ovaciones, especialmente a la señorita Fons y al señor Vidal.

También la señorita Oliva y el señor Franco recibieron inequívocas pruebas de que el público aprecia en lo mucho que valen sus dotes de cantantes.

Si hubiéramos de detallar en esta revista, tendríamos que repetir cuantos elogios hicimos en la del primer concierto, y apuntar el vocabulario de las frases lisonjeras, para dar aproximada idea del entusiasmo que despertaron Elena Fons y Vidal.

Jamás artista alguna fué aplaudida por el público salmantino como la eminente diosa, ni mereció tantas veces el honor de la salida a escena.

Bien es verdad que ella pagó con creces la ovación, repitiendo algunos números y cantando otros que no estaban en el programa.

Cuando, a petición de los espectadores, se sentó al piano y cantó malagueñas, como ella sólo sabe hacerlo, aquello fué el delirio.

El triunfo del señor Vidal fué tan espontáneo como el del primer día.

Se hace dueño del público, y éste no se cansa de oírle, ni de manifestarle su admiración y tributarle sus aplausos.

En Puff Puff, de *Los Hugonotes* estuvo incomparable, y tuvo que repetir el final. También cantó, a petición del auditorio *Ohé Mamá*.

En resumen; que los conciertos saben a poco y es esperado con impaciencia el tercero.

Función para esta noche:
La preciosa comedia en tres actos, nominada

La ley del mundo

Estreno del juguete cómico en un acto, que lleva por título

El Salvador

A las ocho y media.

Entrada general UNA peseta.

Teatro Bretón

El chispeante sainete de Vital Aza, titulado *La Rebotica*, fué, entre otras obras, representado anoche por los actores de La y no hay para qué decir si el público les aplaudiría y si la cosa lo merecía. Siendo en vista *La Rebotica*, realmente hasta anoche no se conocía más que de oídas en Salamanca.

Muy bien también todos en las otras obras.
Para esta noche *Baltasara la pollera*, *La monja descalza*, *Oratoria fin de siglo* y *La casa de un nido*.

Festejos para mañana

Carreras de velocípedos en el sitio y hora que se designará oportunamente.
Bailes del país en los sitios de cosumbre.

NOTICIAS VARIAS

Ciento sesenta y dos kilómetros recorridos a toda velocidad debajo de un vagón de un caso que no se repite con fre-

cuencia, que no tiene nada de confortable, como lo ha podido comprobar, por desgracia, un empleado de la estación de King's Dross, de Londres.

Estaba ocupado dicho empleado en engrasar los frenos en un tren expreso que se disponía a salir para Aberdeen (Escocia), cuando, sorprendido por la hora de salida, se apercibió con espanto de que el tren arrancaba con bastante rapidez, y que le sería imposible saltar al andén pasando entre dos vagones.

Inmediatamente nuestro individuo, ayudándose con las manos y con los piés, se sujetó con el cinturón a la cañería del freno debajo del vagón, tomando un punto de apoyo en uno de los ejes.

Para colmo de desgracia, el expreso de que se trata, no debió detenerse hasta la estación de Grantham, ó sea á 172 kilómetros de King's Dross.

Cuando, después de dos horas de marcha á toda velocidad, el tren llegó á Grantham, los viajeros quedaron altamente sorprendidos al ver surgir debajo del último coche á un empleado, de mirada aturrida, cubierto de polvo, jurando, aunque un poco tarde, que no se dejaría coger nunca más.

De todos los animales que están acostumbrados á recorrer grandes espacios y á vivir en las inmensas soledades heladas de los Alpes, el más salvaje, el más indomable, el que menos se presta á ser domesticado, es indudablemente la gamuza.

No es cosa rara ver ovejas silvestres y cabras montesas domesticadas en nuestros jardines de aclimatación, pero es caso extraordinario que aun las más ricas colecciones zoológicas, como por ejemplo, las de París, Amberes, Hamburgo ó Londres, logren adquirir algunas gamuzas.

El desdichado animal, al verse desterrado de sus lugares favoritos, no tarda en morir sintiendo la nostalgia de sus nieves eternas, de sus ventisqueros, de sus pastos perfumados, de sus límpidos torrentes, de su fiera independencia.

Sin embargo, existe una gamuza perfectamente domesticada.

Durante la última primavera, un agricultor de Freterino dió caza en un sitio estrecho de las montañas escarpadas que circundan la llanura de Banges, sobre el Gre-sivaudan, á una joven gamuza del género macho, demasiado débil todavía para escapar á la persecución de un hombre. Alimentada con biberón, no tardó en entregarse por completo á su dueño; en las manos de éste come los más variados alimentos: pan, hierbas, hojas de plantas, queso, si bien tiene marcada predilección por la sopa de guisantes, por la cual se somete gustosa á toda clase de humillaciones. Se dá el caso especialísimo de que vive en perfecta armonía con un perro de caza, adiestrado á la tarea de perseguir á la gamuza.

Cuenta la de que hablamos de cinco á seis meses, y tiene lindos cuernecillos de unos cinco centímetros. A una señal de su dueño, salta por encima de un palo colocado horizontalmente, las sillas, las mesas, en una serie de juguetones brincos y divertidas cabriolas.

Las ciencias descubren todos los días nuevos secretos y combinan de continuo portentosos aparatos.

Entre estos últimos, merece citarse el *Neumógrafo*, que desde hoy brillará en la práctica médica de todo el mundo, con cuya cooperación pueden contarse las inspiraciones y las espiraciones humanas, que se multiplican ó disminuyen según el estado psicológico y nervioso.

Este instrumento patentiza al mismo tiempo los resultados de la audición de las diversas músicas en los seres humanos.

Lo que presta interés al sencillo instrumento que indicamos y ha de procurar consecuencias científicas de gran utilidad, es la anotación de las manifestaciones respiratorias al propio tiempo que se producen.

En el observatorio de París se ha recibido una nota telegráfica expedida por el de Kiel, dando cuenta de que el día 24 de Agosto el astrónomo Mr. Witt descubrió un nuevo planeta en la región del cielo, situada encima de Lyon y bastante lejos de la eclíptica.

El nuevo planeta se halla entre Marte y la Tierra, y constituye un descubrimiento científico de primer orden puesto que con él se determinará la distancia del sol con una precisión extraordinaria, y se resolverá muchas importantes cuestiones astronómicas.

Según telegrama oficial, el miércoles de la semana pasada salió de la Caimanera el vapor "Leonora", última expedición que conduce á los soldados repatriados de Santiago de Cuba.

Los 12 buques que han verificado el servicio de repatriación, de los cuales han llegado ya siete á la Península, conducen las fuerzas siguientes:

"Alicante", 47 jefes y oficiales y 1.071 soldados; "Isla de Luzón", 157 y 2.056; "Isla de Panay", 130 y 1.599; "Villaverde", 89

y 565; "Covadonga", 143 y 2.148; "Satrústegui", 159 y 2.359; "Montevideo", 260 y 2.108; "Cheribon", 55 y 905; "Colón", 187 y 2.042; León XIII, 269 y 2.235; "San Ignacio", 91 y 1.408, y "Leonora", 15 y 1.118.

Según los anteriores datos, las fuerzas repatriadas de Santiago de Cuba alcanzan á la cifra de 1.602 jefes y oficiales y 19.614 individuos de tropa.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 16 DE SEPTIEMBRE

Santos Cornelio, papa.

Capilla de la Cruz.—Continúa el novenario á la Santísima Virgen de los Dolores.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena de los Dolores.

TELEGRAMAS

Cuestión terminada

Madrid 15.—Ha quedado zanjada, mediante un acta, la cuestión personal pendiente entre los señores Perojo y Crespo.

El conde de las Almenas marchará hoy á Portugal.

Combate naval

Madrid 15.—El general Rios telegrafía que los cañoneros españoles han echado á pique al buque insurrecto "Bulacán" pereciendo gran parte de su tripulación.

Dos artilleros del "Churruca" resultaron gravemente heridos.

Lo que ocurrirá

Madrid 15.—Con arreglo al plan ayer convenido entre los ministros, hoy quedará designada la comisión de París, que se cree estará formada por los señores Montero Rios como presidente, y Abarzuza, Garnica, Cerezo y Villaurrutia como vocales.

Las deliberaciones se cree que serán breves, comenzando el 6 de Noviembre próximo.

A principios de Diciembre se reanudarán las sesiones de Cortes que ratificarán el tratado de paz.

En ellas se discutirá ampliamente cuanto se refiere á la guerra y á la paz.

No hay crisis

Madrid 15.—Las probabilidades de crisis han desaparecido, y se cree que el señor Sagasta continuará en el poder si no ocurren trastornos imprevistos, hasta Marzo próximo.

Entonces entrará Silvela.

De Filipinas

Madrid 15.—Telegrafian de Londres que los rebeldes filipinos han abandonado sus posiciones, retirándose á las provincias limítrofes á la de Manila.

Las fuerzas americanas hacen los honores militares.

El presidente Mac-Kinley ha dispuesto que zarpen con rumbo al archipiélago los acorazados "Oregón", "Iowa" y "Texas".

La situación en que hayan de quedar las Filipinas, depende de la actitud de los rebeldes y de las negociaciones de París.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE DESEA VENDER un coche familiar, calle de Zamora, núm. 61, darán razón.

Colegio de Nuestra Señora del Socorro Vitigudino

Este colegio, el más económico de la provincia, admite internos, medio-pensionistas y externos.

Dirigirse á su Director, José de la Cruz, en Vitigudino.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay *malletas desde 3 pesetas*, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15

104-26

SE VENDE la espaciosa casa, número 2, de la calle de la Compañía. Del precio y condiciones, pueden tratar con don Andrés Rojas, abogado en Alba de Tórmes.

8-5

SE VENDE O ARRIENDA

una fábrica de curtidos, situada en la plazuela del Rio, núm. 1, facilidades en el pago.

Calle de San Vicente Ferrer, núm. 1, verja de hierro, darán razón.

15-4

SE VENDE la casa de la calle de os Mártires, núm. 2, que contiene pañeras, jardín, corrales y planta principal. Para tratar del precio y condiciones, fábrica de jabón de San Millán, con Enrique Cabezas.

30-13

LECCIONES

Se dan en casa y á domicilio, de las asignaturas que forman la carrera de Derecho.

Se facilitan apuntes, programas y libros de texto, á mitad de precio para los pasantes. Honorarios muy módicos.

Dirigirse á don Antonio Lora Baco, Se-ranran, n.º. 4.

14-7

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobohambre, 23

PANERA

Se arrienda una en la Cuesta de la Rata. Informarán, San Julián, 17.

15-8

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar ésta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

27

LA CASA DE BANCA

DE

FLORENCIO RODRIGUEZ VECA

se ha trasladado á la Plazuela de los Bados, número 1, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes del extranjero y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

Al 1 por 100 de beneficio al año, en los depósitos reembolsables á la vista.

Al 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

30-8

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 5'30 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

MIRATA HIJO

GRAN FABRICA DE GUANOS

Abonos químicos y minerales

PARA TODOS

LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRECIOS...DESDE 3'50 A 12 PESETAS
saco de quintal

Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre.

90-12

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

boja la advocación de...

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º 112

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 368

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos. ¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito? Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á don J. B. CLARA. Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA 30-25

DINERO

Nueva casa de compra-venta mercantil
Calle de Juan del Rey, nº. 8, pral.

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta capital, se dá dinero por toda clase de ropas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor. NOTA Intereses módicos y habitaciones reservadas.

Juan del Rey, 8, Salamanca

30-15

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Pesor, frutería. 314

EL TRASLADO

DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones LA TRINIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala á sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.